

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

<b>REDACCIÓN Y ADMÓN.</b> SAN FRANCISCO, 7	(Situación geográfica faro del muelle) Latitud N.: 28° 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando	<b>Jueves 15 de Mayo de 1913</b>	Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación... 704 millas. Id. de faro a faro... 695 idem	<b>TELEFONO</b> NÚM. 425
---	--	----------------------------------	---	-----------------------------



**EL EXCMO. SEÑOR**

### Don Tomás Clavijo y del Castillo-Olivares

Falleció el día 8 de los corrientes

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

**R. I. P.**

Su viuda D.<sup>ña</sup> Manuela Bethencourt y Clavijo, hijos, hijos políticos, hermanos políticos y demás parientes;

Suplican á sus amistades y personas piadosas encomienden su alma á Dios, y asistan á las misas que se celebrarán el sábado, 17 del corriente en la Parroquia de San Francisco, á las 8 y media de la mañana, por lo que les quedarán profundamente reconocidos.

Todas las misas que se celebren en la expresada parroquia y en la de la Concepción, en el mismo día, serán aplicadas por el alma de dicho Señor. El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha dignado conceder Indulgencias en la forma acostumbrada.

### GOBERNAR ES TRANSIGIR!

Diz que Romanones ha logrado á fuerza de... cabildos diferir la hecatombe anunciada, para más adelante, y cuentan las crónicas que eran tan irreducibles las ambiciones que se desataron ante la provisión del cargo de Presidente de la Cámara popular, que fué preciso para que no se cayera el tinglado con estrépito, amortizarse provisionalmente la vacante.

Varias veces hemos comentado en diversos tonos esta voracidad que caracteriza á nuestras izquierdas; por eso no insistimos hoy, limitándonos á admirar la humildad de don Alvaro, que á semejanza del guerrero francés pudiera exclamar: ¡Todo se ha perdido menos... la vida, que se ha salvado!

El Conde sigue gobernando, si puede permitirse la aplicación de esta palabra á la acción de quien carece de fuerza hasta para nombrar el personal que necesita.

Lo habíamos dicho; la conjura contra Romanones tenía que resultar vencida, porque á trueque de continuar en la Presidencia, nadie es capaz de adivinar hasta donde puede ceder un político ambicioso; y cuando uno no quiere, dos no riñen, dice el proverbio.

Veremos si Cobian se resigna, y si á García Prieto ó á Montero, que para el caso es lo mismo, le basta con el salto de D. Avelino al ministerio de Gracia y Justicia; y veremos también el empuje con que Maura arremete en las Cortes, que muy poco ha menester gritar para dar en tierra con los mandarines que nos ha deparado nuestra mala fortuna; y ya son muchas cosas que ver.

En estas tempestades de la política, que hasta la fecha han corrido las instituciones poniendo el rumbo hacia la izquierda, vemos un peligro inminente; el de que el partido conservador, causado de derrochar abnegación, se deshaga para no volver á recobrar su fuerza.

Y en este naufragio van á resultar gananciosos los dos

partidos extremos: el jaimista y el republicano, que atraerán hacia sí parte de los restos del cataclismo.

¿Sobre quien se apoyará la monarquía el día que esto suceda? Los liberales no son nada firme puntal; los conservadores, en quiebra, tampoco le prestarán mucha firmeza; y los católicos, más disgustados aún que al presente y desorganizados, si no se suman á los demoletores, dejarán que estos hagan á su placer.

Ya sabíamos que todo lo actual es transitorio, y que al fin y á la postre, la victoria será de los intransigentes, de los puros; lo que no creíamos es que los campos se fuesen deslindando con tal rapidez.

Por todos conceptos se puede asegurar que vivimos tiempos decisivos para España, la cual volverá á ser grande ó se hundirá, según soplen los vientos.

¡Dios nos ayude!

### De París

El concejal señor de Puymaigre acaba de presentar una proposición pidiendo que en dos hospitales de París se reserve una sala en que los enfermos, que así lo deseen, sean cuidados por enfermeras religiosas.

Esa iniciativa había sido ya tomada hace algunos años, por otro concejal, pero infructuosamente. El señor de Puymaigre vuelve á la carga con algunas probabilidades de triunfo, porque, aun entre los mismos sectarios, hay ya muchos que, convencidos por la elocuencia de los hechos y de los números, proclaman la superioridad de las enfermeras religiosas sobre las laicas.

El señor de Puymaigre ha redactado una exposición de motivos, donde se indica buen número de hechos propios para impresionar á gentes razonadoras, sean ó no sean creyentes. En Cherburgo, las Hermanas, reclamadas por la población, han vuelto al hospital, de donde fueron expulsadas en 1905. En Toulouse, en 1907, se recurrió nuevamente á las Hermanas, después de un comienzo de laicización. El año pasado, la Comisión de los Hospicios de Annecy pidió la reposición de las Hermanas. Lo mismo hizo el año pasado también el Municipio de Roanne respecto del Hospicio de ancianos. En Grenoble se pide actualmente la reposición de las Religiosas.

El señor de Puymaigre espera provocar sobre este punto un referéndum que se ejercerá en el conjunto de la población de París. Entretanto propone al Municipio por vía de ensayo, la reforma restringida y parcial, arriba mencionada. El ensayo contrario, el laico, dura hace demasiado tiempo, y

sus resultados no son nada halagüeños en ningún aspecto, ni siquiera en el económico, que es el principal en estos tiempos.

Las enfermeras laicas salen mucho más caras que las Religiosas. Los gastos suplementarios provocados por la laicización, son enormes, espantosos, y todavía van á aumentar. En efecto, desde ahora, la Asistencia pública tendrá á su cargo los cuidados exigidos por la muchedumbre de los tuberculosos. Va á reclutarse á este fin un nuevo personal, bien pagado, por supuesto, y laico, no hay que decirlo. El personal laico cuesta cuatro ó cinco veces más caro que el religioso. La asistencia pública, que es una sima donde desaparece el dinero del contribuyente, va á reclamar más dinero.

Y los enfermos se quejan en todas partes, porque si el supuesto desinterés laico cuesta carísimo, los que más pierden son, evidentemente, los enfermos.

Con la laicización, ha hecho su entrada en los hospitales la proquina. El enfermo que puede dar buena propina á las desinteresadas enfermeras, lo pasa menos mal; pero el desdichado que no tiene un cuarto... A las Religiosas jamás ha habido necesidad de dar propina, porque la esperanza, juntamente con la paga, en el Cielo.

Además, las laicas, tan desinteresadas, tienen necesidad de distracciones. Y, á este propósito, Le Roman d'une infirmière y otras publicaciones autorizadas han descrito, con brutal realismo, escenas de la vida de hospital y han trazado el cuadro, nada edificante, de las costumbres que la laicización ha introducido en torno de los pobres enfermos. Le Roman d'une infirmière, señaladamente, publicado en 1907 por un personaje oficial, por un director de hospital, M. Bru, y con un prefacio encomiástico del propio director de la Asistencia pública, describe escenas de refectorio y de dormitorio dignas de la pluma de Zola.

Decididamente iban mejor las cosas y costaban menos con las buenas Hermanas.

ECHAURY.

### Cuaresma forzosa

(Cuento)

Don Gonzalo de Tragón subió jadeante hasta el rellano del magnífico entresuelo, con honores de principal, en que el afamado Dr. X, especialista eminente en achaques estomacales, tenía su lujoso despacho de consultas.

Antes de poner su ensortijado índice en el botón del llamador eléctrico, D. Gonzalo de Tragón dió un par de resoplidos atenuados, y pasó su mano carnosa por el espléndido abdomen, acariciándolo suavemente. ¡Lo tenía enfermo!

—¿El doctor X.?  
—Pase usted,—le dijo el ujier con dudosa cortesía.

Al ver la antesala casi llena de pacientes, D. Gonzalo no pudo evitar un gesto de malhumor.

Saludó con una ligera inclinación de cabeza, y arrellenóse majestuosamente en una amplia butaca.

—¿El número de orden?  
—Aquí lo tiene usted, es el 13,—contestóle con cierta sorna el ujier, alargándole la numerada tarjeta.

D. Gonzalo no se inmutó... sensiblemente. El era «hombre de su tiempo», «despreocupado», «escéptico», «positivista», «jenciclopédico!» como él, enamorado de la terminología retumbante, se apellidaba alguna vez.

—¡Vaya un número! ¡El 13, el 13...!  
Y para distraerse de la preocupación que le atormentaba, avergonzándole, tomó un diario que tenía al alcance de su mano, y se puso á leer.

«17 Marzo. Viernes. Santa Gertrudis...»  
—¡Demonte con las casualidades!... ¡Bah!, se murió, la enterraron y... en paz. Olvidémosla, si, si...

«Ayuno con abstinencia.»  
—¡Ja, ja, ja! ¿Aún habrá mentecatos que ayunen pudiendo comer bien? ¡En pleno siglo veinte! ¡Ja, ja, ja!

D. Gonzalo no pudo evitar que su risita volterriana llamase la atención.

—¿De que se ríe usted, caballero?—Le preguntó, picado de curiosidad, otro que estaba á su lado.

—Pues, nada, de esas... ranciedades de calendario sobre ayunos y abstinencias. Esto para cuando la Inquisición se metía en la cocina... ¡En pleno siglo veinte! ¡Ja, ja, ja!

El caballero preguntón acompañó con un je, je, mordaz, los ja, ja, boquiabiertos de D. Gonzalo, mientras éste, con aires de hombre satisfecho, volvía á pasear sus anillos brillantísimos sobre el segmento de círculo de su panza monumental, que rebosaba triunfadora de la amplia butaca.

—¿El número 13?

No pudo evitarlo. Un estremecimiento de horror agitó sus miembros. Al ponerse en pie, le temblaron las piernas por primera vez en su vida. ¡El número 13!

D. Gonzalo reaccionóse al momento. ¡Claro! ¡Todo un señor «enciclopédico» azorarse por una... «casualidad numérica!»

Y con paso firme se dirigió á la puerta del despacho.

El doctor se le franqueó ceremoniosamente. Por un visillo disimulado había visto la olímpica figura del nuevo cliente.

«¡Buen pez!», se dijo para su colecto.

—Haga usted el favor de pasar y tomar asiento. Está usted en su casa, señor mío. Usted dirá lo que se le ofrece. Estoy á sus órdenes.

—Un millón de gracias, doctor,—contestóle D. Gonzalo, mientras estrechaban las manos á la altura del pecho ambos personajes.

El nuestro se dejó caer en una mullida chaise longue y alargó el pulso al doctor.

—Una pequeña irregularidad. ¿La lengua?... Algo irritada. A ver, ¿qué le molesta á usted?

—Pues nada, doctor: siento pesadez continua en el estómago; acideces y mal gusto en la boca al hacer la digestión, siempre laboriosa; opresiones de pecho y ligeros desvanecimientos, náuseas y vómitos alguna vez... ¿qué sé yo? Y lo peor del caso es que voy perdiendo el apetito y el humor, y la cocina francesa, á la que profeso, como toda persona chic, verdadero culto, ya no me excita...

¿Y los intestinos?  
No me hace usted, doctor. Son unos indiscretos. Me comprometen á cada paso con sus retruécanos...

—¿Retóricos?—se adelantó á decir el doctor, con fina malicia, para sacarle de apuros.

—Nada, nada. No se apure usted. Yo le aseguro una curación completa fasilísima. Fuera recetas. Tampoco se fie usted de específicos, que le echarían á perder el estómago. El remedio no puede ser más sencillo.

Y cogiendo la pluma...

D. Gonzalo de Tragón respiró hondamente, satisfactoriamente.

«¡Volverá el apetito! ¡Podré comer á mis anchas! Y por su plácida imaginación desfilaron las mesas deslumbradoras, los banquetes opíparos, toda la suculenta letanía de la cocina francesa... ¡Que felicidad! murmuraba suavemente con ambas manos sobre el flautolento abdomen y los ojos en éxtasis, cuasi en blanco...

Ahí tiene usted mi dictamen médico. Es una curación sin medicinas.

—Magnífico, magnífico, doctor. ¿Quiere usted leérmelo?

—«Régimen lácteo de seis meses. Vida ocupada. Seis horas diarias de ejercicio corporal moderado. Dieta rigurosa de café, vino y licores. Prohibición absoluta de fumar. Cotinencia...»

—¡Por Dios, doctor, es mil veces peor que la rancia Cuaresma de nuestros abuelos! ¡En pleno siglo veinte! ¡Esto no puede ser!—exclamó aterrado nuestro elegantísimo epicéureo.

Y el doctor, hombre de mundo, púsole el dictamen, con la cuentecita, en la mano, y le dijo afectuosamente, subrayando las palabras: «Si hubiera usted ayunado á tiempo... Mas ahora, todo otro remedio podría serle á usted fatal...»

E. S.

(Del Boletín Oficial del Arzobispado de Valencia)

El remate fi al del pleito canario empieza ya á dar señales de vida.

En la sesión que el día 12 celebró la Excmo. Diputación provincial se presentó una proposición encaminada á que la Diputación pueda concertarse con el Gobierno los arbitrios de los Puertos Francos mediante el canon anual de 1.500.000 pesetas y plazo no menor de diez años; y con el sobrante cubrir los gastos de aquella Corporación, así como contribuir á las necesidades de los Cabildos insulares.

¿Y no sería mejor desglosar también los Puertos Francos y que los Cabildos de las islas se entendieran cada cual con todo lo que á su isla le concierne?

Y una vez hecho el desglose de los debatidos Puertos Francos ¿no valdria más que cada Cabildo buscase la manera de cubrir esa carga del Estado y establecer la franquicia absoluta si estimaban que esto es lo que más convenia á la isla?

### LOS NUEVOS OBISPOS

Ilustrísimo señor D. Antonio Senso y Lázaro.

Es el obispo electo de Astorga, persona de vastísima cultura, pedagogo eminente, organizador prudente y acertado, incansable en el estudio, perseverante en la realización de iniciativas, que no es parco en concebir ni precipitado en implantar.

Nació en Montánchez, provincia de Cáceres, hace cuarenta y cuatro años, ingresando en el Seminario Conciliar de Badajoz en 1879, donde cursó Latin y Humanidades con nota de Meritissimus, censura que ha rechazado no pocas veces en su brillante carrera, obteniendo en 1892 el grado de bachiller en Sagrada Teología, Nemine discrepante. Un mes después obtenia igual censura al elevar al título de licenciado el grado á que nos acabamos de referir.

Ordenado presbítero en 1891, fué nombrado administrador del Seminario, cargo que desempeñó, como todos los demás que después obtuvo, á satisfacción de sus superiores.

Por unanimidad, en 1892, fué propuesto para la canonja vacante en la Catedral de Badajoz. Las oposiciones que hizo entonces para obtener el cargo fueron tales, que iba en el primer lugar de la terna.

Desde 1885, el Sr. Senso ha realizado una brillante carrera como catedrático de Filosofía, Griego, Geometría y Trigonometría, Teología dogmática, Metafísica... y cuando la cátedra y su ministerio sacerdotal parecían como que le absorbían todo el tiempo, sus admirables artículos en revistas acreditadísimas, y la calificación de sobresaliente que obtuvo en 1895 al presentarse en el Instituto provincial de Badajoz para obtener el título de bachiller en Artes, fueron nuevas pruebas del gran talento, imponderable actividad y constante amor al estudio del ejemplar sacerdote y joven canónigo D. Antonio Senso y Lázaro.

En 1896 hizo oposiciones á la canonja vacante en Madrid que actualmente posee, con cátedra aneja de Griego y Hebreo en el Seminario Conciliar de esta corte, del cual fué nombrado rector de 1906, dirigiendo con exquisito tacto y feliz resultado la reorganización de estudios del Seminario, iniciativas en las cuales tuvo nuestro amadísimo prelado un digno cooperador en el Sr. Senso, quien, á los títulos ya citados, une el de licenciado en Derecho civil y canónico, que obtuvo con nota de sobresaliente.

Muchos méritos reúne el virtuoso y sabio sacerdote para obtener el elevadísimo cargo de prelado de la Iglesia; pero aunque sólo tuviera el servicio excepcional de haber organizado perfectamente el nuevo Seminario de Madrid, ya le hubieran acreditado como hombre de gobierno de condiciones excepcionales.

Deseamos al Sr. Senso muchas prosperidades espirituales y temporales en el importante cargo á que le llevan sus excepcionales merecimientos.

**SOLERA DEL AÑO 1851**  
**LA MÁS EXQUISITA MANZANILLA**  
 Que se importa en las Islas Canarias.  
**ES LA MEJOR; POR ESO ES LA MÁS CARA**

# MARUJA

PARA  
**convencerse**  
**PROBADLA**

## Grandes Almacenes "EL SIGLO"

Los mayores y más importantes de España  
**BARCELONA**

El viajante de estos GRANDES ALMACENES pone en conocimiento de todo el público de Tenerife que ha recibido el nuevo y extenso muestrario de la presente temporada, instalándose calle de Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 40 y 42, (local planta baja del periódico *La Región*) en donde exhibirá los extensos muestrarios que corresponden a las secciones de vestidos de señoras y niñas, trajes para caballeros y niños; blusas, faldas y refajos, batas, camisería, géneros de punto, calzado, paraguas y sombrillas, relojería, pañolería, ropa blanca, cóssets, cristalería, loza y porcelana, artículos religiosos, colchas y mantas, muebles, abanicos, impermeables, objetos de fantasía, etc., etc. y de cuantos artículos abarcan estos ALMACENES, como asimismo catálogos de toda clase de artículos.

Previo aviso pasará a enseñar los muestrarios a domicilio.  
 Gran Exposición en dicho local Calle Alfonso XIII (antes Castillo) núms. 40 y 42 en los días 2, 3, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, y 17 de los corrientes. Horas de Exposición de 8 a 12 mañana y de 1 tarde a 11 noche.

### Verdaderas ocasiones en todas las secciones y artículos de reclamo

Trajes para caballero á medida, desde . . . . .	12'50 pesetas.
Vestidos para señora elegantísimos, desde . . . . .	27'50 . . . . .
Sombreros de paja para caballero clase superior, desde . . . . .	1'90 . . . . .
Camisas de caballero á medida, desde . . . . .	2'00 . . . . .
Calcetines de hilo garantido, docena desde . . . . .	10'80 . . . . .
Sombrillas con bonitos encajes para señora, desde . . . . .	2'00 . . . . .

Y un sin fin de artículos que sería muy largo enumerar.

## NUESTRA INFORMACION

De la Agencia "PRENSA ASOCIADA"

### De la Península

#### Felicitación

Madrid 13.—En Consejo de ministros se acordó felicitar á Romanones por su escrito con motivo del viaje de S. M. el Rey á París.

#### Apertura de las Cortes

En el mismo Consejo quedó convenido que mañana sea firmado el Decreto convocando las Cortes para el día 26.

#### El Congreso Eucarístico de 1914.

Madrid 14.—Ya ha sido indicado el sitio donde se celebrará el próximo Congreso Eucarístico. Este verificará en el Santuario de Lourdes.

#### Preparativos.

Se ha dado comienzo á los preparativos á fin de que resulte con la mayor ostentación posible.

#### ¿Próxima guerra?

Comunican de Washington que se teme pueda llegarse á una ruptura de relaciones entre los Estados Unidos y el Japón.

Estas noticias han impresionado vivamente á la opinión pública.

#### Causas

Han motivado este estado de cosas la nueva ley de California alta votada por el Parlamento de aquella nación contra los japoneses residentes en este estado de América del Norte.

#### La situación política

A pesar de las seguridades del jefe del Gobierno y de la alegría de los ministeriales, la situación política continúa embrolladísima.

#### Dificultades

Insiste en asegurar que el señor Romanones tropieza con grandes dificultades para su continuación en el poder ó cuando menos de parte de su Gabinete.

#### ¿Crisis?

De un momento á otro se espera la anunciada crisis.

La solución dada por el Sr. Romanones al conflicto de la provisión de la presidencia del Congreso ha desilusionado á los que esperaban en dicha solución causa principal para la caída del Presidente.

#### Veremos á ver

Dícese que la actual situación política se sintetizará en el compás de espera, en el que el Sr. Romanones cree solucionará el anormal estado porque atraviesa.

#### Los periódicos

La prensa toda de esta Corte concede importancia á la situación en que se encuentra D. Alvaro, haciendo diversas conjeturas sobre el desenlace de la misma.

#### "La Epoca"

La *Epoca*, órgano oficial del partido conservador, es leída con gran avidez.

En sus últimas ediciones se limi-

ta á comentar las declaraciones de su jefe, el Sr. Maura, respecto á la explicación que dará de su silencio tan pronto se abran las Cortes.

#### "El Imparcial"

El conocido diario del *Trust* dice en un artículo que está siendo comentadísimo que la solución se espera de los elementos de las izquierdas.

#### ¿Enigmático?

El artículo de referencia está escrito en forma enigmática lo cual ha extrañado poderosamente la atención.

#### El Consejo

Hoy se ha celebrado en Palacio el tan comentado Consejo, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

No resultó de él nada anormal, como se esperaba por muchos y de lo que tanto se ha venido hablando.

#### Las Cortes

Después de haberse acordado en el Consejo la fecha de la apertura de las Cortes, se ha firmado el decreto convocándolas para el día 26 de este mes.

#### Marejada

A pesar de la solución que se le ha dado al conflicto de la presidencia del Congreso, sigue reinando la marejada política.

### CAMBIOS

Francos . . . . .	8'50
Libras . . . . .	27'36

## Vida municipal

### La sesión de ayer

A las cuatro y media de la tarde comenzó esta sesión del municipio.

Preside el Sr. Calzadilla (D. Emilio).

Asisten los concejales señores Torres de León Huertas, Yanes Perdomo, Martí, del Toro, Siliuto, Sicilia, Vivanco, Delgado Rodríguez, Casariego, Gomez Marrero, Diaz Llanos, Franquis, Delgado Martín, Rodriguez Baeza, Medina, Arozena y Lecuona. Se aprobó el acta anterior.

La Corporación acordó adquirir 100 ejemplares de una cartilla patriótica de la que es autor D. Julio Rindarets.

Se acordó desestimar la solicitud de varios vecinos de la Cruz del Señor, impidiendo la celebración de una verbena.

Se concede la gratificación solicitada por el Conserje y Bedel de la Escuela de Artes y Oficios.

A propuesta del Sr. Arquitecto se acordó adquirir 25 mangueras para las bombas de incendios.

D. Carlos Franquis pide seis meses de licencia que le son concedidos.

Varios industriales presentan á la Excm. Corporación, un escrito denunciando ciertos abusos que se dice cometidos por la Empresa de los coches que tienen la parada frente al Casino.

Al darse lectura á este escrito se originó un largo debate en el que intervinieron los concejales señores Ya-

nes, Martí, Gómez Marrero y Diaz Llanos.

Queda sobre la mesa para la próxima sesión el informe del síndico sobre la instancia de D. Luis Abreu solicitando la devolución de la fianza prestada cuando era contratista de la limpieza pública.

La Corporación acuerda adquirir el solar situado frente al Ayuntamiento para en él construir las Casas Consistoriales.

El Sr. Yanes Perdomo, propone con muy buen acuerdo, que la Corporación convoque á concurso para con arreglo al plano que más agrade levantar el edificio.

Varios concejales interpretando á su modo la proposición del Sr. Yanes se oponen á ello, acordando el municipio que el Sr. Arquitecto se encargue del proyecto y planos.

Se acuerda pagar, al Sr. Delgado Lorenzo una factura por compra de libros.

Después de tratados estos y otros asuntos de pequeña importancia se pasó á las manifestaciones.

El Sr. Diaz Llanos anuncia una proposición sobre las obras de la Marina.

El Sr. Martí dice que han llegado á sus oídos rumores de que hay maestros en esta Capital que abren sus escuelas á las dos de la tarde debiendo hacerlo á las nueve. Propone que se dé cuenta al Sr. Gobernador civil para que evite estos abusos.

El Presidente Sr. Calzadilla recoge (cómo no!) la denuncia del diario *La Prensa* relacionada con los locales que en la calle de la Cruz Verde ocupa el Centro Católico á gran satisfacción de los católicos de esta Capital y *hormigueo* constante de los sectarios.

Con tal motivo se trajo el contrato de inquilinato y por él pudo verse la monumental **caída** del apreciable colega y la enorme plancha de *algún que otro* edil que embotellaba *algún que otro* discursito creyendo prestar un servicio á la causa.

En vista del fracaso del asunto se trató de disimular lo más posible la caída, emprendiéndola luego con los pobres maestros que de esta hecha no escapa uno.

El celoso concejal Sr. Yanes intervino muy acertadamente en el debate que motivó la *bromita cariñosa* de *La Prensa*, poniendo las cosas en su lugar.

Terminóse la sesión á las 6 y media de la tarde.

## Accidente marítimo

Un telegrama. Detalles. ¿Que vapor será? En espera de noticias.

Ayer al medio día se recibió en esta Capital un telegrama, en el que se decía que en Cabo Blanco había embarrancado un vapor cuyo nombre se desconoce y que según el despacho recibido pertenece á la poderosa Compañía "The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd."

La noticia así escueta, sin más datos ni pormenores, alarmó muchísimo, por lo que procuramos recoger detalles que poder suministrar al lector.

Por ellos nos hemos enterado que en la actualidad se encuentran en las inmediaciones del mencionado Cabo los dos vapores siguientes de la indicada Compañía:

El "Braemar Castle", de 6.280 toneladas, al mando del Capitán Mr. E. W. Day, que salió el día 3 de Southampton para Cape Town; y el "Cawdor Castle", de 6.243 toneladas, que al mando de su Capitán Mr. A. A. King salió de Londres el mismo día 3.

Ignórase cual de estos dos vapores habrá sido la víctima de este nuevo accidente que hoy lamentamos.

Esperamos que hoy se reciban más datos del naufragio para comunicarlos á los lectores.

## SUCESOS

En la Jefatura de Vigilancia fué presentado Juan Socorro Sabina, por haber maltratado de obras á bordo de un vapor al capataz Miguel Marrero.

Del hecho se ha dado cuenta á la Comandancia de Marina.

—Ha sido denunciado Domingo Villar, por robo de unas botas á Florencio Hernández.

—Igualmente han sido denunciados varios sujetos por abrir una caja de tomates en el muelle principal.

## Pasajeros

El *Viera y Lavio* llevó para Canaria los siguientes:

D. José M. Carballo, D. Carlos Hamilton, D. Bernardo Torres é hija, D. Antonio J. Montero y D. Juan Cabrera.

## Bohlmann y Remmers

CASA FRUTERA

Fruchthof, Oberhafenstr. 5. — Hamburgo.

Solicito consignaciones de plátanos, tomates y palatas garantizando los precios más altos del mercado.

Representante,  
 F. González Palenzuela.  
 Alfonso XIII, 16. — Teléfono núm. 346.

## GUARDIA MUNICIPAL

A la prevención municipal fué conducido el que dijo llamarse Salvador Afonso natural de la Laguna domiciliado en Gracia por negarse á satisfacer los derechos de consumo.

—En el Hospital de Nuestra Señora de los Desamparados de esta Capital, fué asistida una mujer de varias quemaduras en ambos brazos producidas casualmente en su domicilio.

## Espectáculos para hoy

**Parque Recreativo.**—Tres secciones: á las 7 y 30 Cinematógrafo.—á las 8 y 15 y á las 10.—Cinematógrafo.—Hermanas Pombos.—Carmen de Santos.

**Salón Novedades.**—Tres secciones: á las 7 y 30, á las 8 y 15 y á las 10.—Cinematógrafo.

**Concierto público.**—De 8 á 10 en la Plaza de la Constitución por la Banda municipal.

## EL PUERTO

Procedente de Canaria entró el correo interinsular *Lanzarote*, con mercancías para esta plaza.

—El vapor inglés *Waimana* llegó procedente de Auckland y Montevideo, con mercancías y 6 pasajeros de tránsito para Londres.

—De Fernando Pó, Monrovia, Río de Oro y la Palma entró el vapor correo español *Ciudad de Cádiz*, con 1 pasajero para aquí y 39 más de tránsito para Barcelona y escalas.

—Procedente de Liverpool, Lisboa y Canaria llegó el vapor inglés *Avoet*, con mercancías y 3 pasajeros para aquí y 6 más de tránsito para Santa Cruz de la Palma.

—Han entrado los veleros *Joven Vicente* de Arrecife, con frutos y *Ena* de la pesca, con pescado fresco.

## GUARDIA CIVIL

Por dos agentes del puesto de la Orotava, ha sido denunciado al Juzgado de la misma, el sujeto Francisco Ramos García, por resultar autor de varias heridas causadas á Cristóbal Ezquivel Izquierdo.

—Asimismo fueron denunciados por la del puesto de San Andrés y Sauces, varios individuos por haber sido sorprendidos roturando una extensión de terreno en el monte público y sitio denominado "Heritas del Caldero Viejo".

—Por la de Granadilla ha sido puesto á disposición del Juzgado, Antonio Rodríguez Diaz, por infringir la Ley de caza.

—Por herir á su hermana ha sido denunciado el vecino del Puerto de la Cruz, Carlos García Hernández.

## Anoche en el Centro Católico

### La conferencia del P. Herráiz

Conforme anunciamos, anoche inauguróse en el Centro Católico de esta Capital la serie de conferencias que ha organizado esta entusiasta entidad. Estuvo á cargo del virtuoso sacerdote D. Francisco Herráiz Malo, que desarrolló magistralmente el tema escogido: acción social popular.

La falta de espacio y el poco tiempo con que contamos nos impiden dar al lector más detalles de la notabilísima conferencia del ilustrado amigo, al que sinceramente felicitamos.

Mañana, con más calma, serenos, Dios mediante, más explícitos, dándole al acto la verdadera importancia que revistió.

La concurrencia numerosísima y distinguida aplaudió con entusiasmo al querido amigo, que fué objeto de generales felicitaciones por su trabajo. Anunciábase para el próximo miércoles la conferencia del culto Letrado D. Andrés de Arroyo.

Las sucesivas estarán á cargo de los conocidos abogados D. Juan Rumeu, D. Antonio Luque, D. Antonio Oramas y otras personas cuyos nombres ignoramos hasta la fecha.

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

Para Habana y New York saldrá del 22 al 24 de Mayo el vapor

**FERNANDO PÓO**

Admite carga.

## DE HACIENDA

El Boletín Oficial de esta provincia correspondiente al 12 del actual, inserta una circular de la administración de propiedades admitiendo á los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de remitir la certificación de pagos del 3.º y 4.º trimestre del año pasado, que si no lo verifican en el término de 15 días, se harán efectivas las multas que el Excmo. Sr. Delegado de Hacienda ha aprobado con fecha 2 del actual.

Los Ayuntamientos á quienes afecta la circular son los siguientes:

De Tenerife: Arico, Arona, Buenavista, Garachico, Granadilla, Guía, Matanza, Rosario, Sta. Ursula, Tacoronte y Victoria, multa que se les hará efectiva, 37.00 pesetas.

Arafo, Farsnia, Guancha, San Miguel, Santiago, Sauzal, Silos y Villafior, multa 17'50 pesetas.

De la Palma: Garafia, Llanos y Pasos multa de 37 pesetas y al de Punta-gorda 17'50.

De Lanzarote: al de Teguiuse 37 pesetas, Femés y Tinja 17'50.

De Fuerteventura: Antigua Oliva y Tuineje multa de 37 pesetas, Betancuria 17'50.

De la Gomera: Hermigua y San Sebastián 37 pesetas; Alajeró y Arure diecisiete con cincuenta.

Del Hierro: Valverde 37 pesetas.

## Centro Católico de Santa Cruz de Tenerife

De orden del Sr. Presidente y de acuerdo con lo que determina nuestro Reglamento, se convoca á los señores socios de este Centro á Junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo 18 del actual á las cuatro y media de la tarde en su local social. Cruz Verde número 1.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de Mayo de 1913.

P. A. de la J. D.  
 El Secretario,  
 Francisco La-Roche.

## Noticias

En Fernando Póo se trata de rendir un homenaje de respetuoso afecto á la memoria del virtuoso misionero R. P. Joaquín Juanola fallecido en dicha capital el día 2 de Abril del año actual.

Con tal motivo se ha iniciado una suscripción popular que asciende ya á una respetable cantidad.

Todo Fernando Póo se ha aprestado á paginar en listas enalteciendo el nombre del inmortal misionero.

Nos dicen que el Sr. Massieu y Falcón, Alcalde de Las Palmas, ha celebrado con el Sr. Gobernador una conferencia telegráfica en la que le hizo ofrecimientos relacionados desglóse, manifestándole que los diputados por la isla de Gran Canaria estaban dispuestos á acudir á las sesiones de la Diputación.

El Sr. Torres Guerrero le contestó, según nos dicen que ya no hacían falta.

¿Que vivos son los chicos del leonismo!

¡A buena hora, mangas verdes! Sobre esta conferencia se hacían ayer grandes comentarios.

Los Empleados Subalternos de esta Provincia han enviado un escrito al Gobierno recordándole las solemnes promesas, que á la Liga Subalterna de toda España tiene hechas, con respecto á la petición de la supresión de sueldos menores de 1.500 pesetas, las leyes que regulen los ascensos, con escalafones generales, y el reconoci-



**Hamburg America Linie**  
(Compañía Hamburguesa Americana)

El rápido y recién construido vapor correo alemán

**STEIGERWALD**

llegará a Santa Cruz de Tenerife el 3 de JUNIO, saliendo el mismo día directamente para HABANA, admitiendo pasaje y carga.

Para informes su Agente  
**C. J. R. HAMILTON**  
Casa de Hamilton y Cia.—Marina, 16

miento de años de servicios para el haber pasivo, puesto que todos los empleados de distintos Ramos han obtenido mejoras menos para la clase de Porteros, ordenanzas, etc etc, que vienen disfrutando sueldos de 540 á 1000 pesetas anuales, sin tener en cuenta la carestía de vida y alimentos en estas Islas, siendo de todo punto imposible particularmente para la triste clase de subalternos.

Así esperamos que el Gobierno al formular los nuevos presupuestos que han de regir para el año 1914, lo tendrá en cuenta y procurará aliviar en algo la situación de estos Empleados.

Cerveza y gaseosas frías, Cruz Verde núm. 22.

Los Sres. Hardisson Hermanos nos comunican que el magnífico vapor correo francés *Louisiane* de 10.000 toneladas, llegará á nuestro puerto el día 27 del corriente de paso para La Habana directamente.

Admite pasajeros y carga, llevando la correspondencia pública que esté depositada en la Administración Principal de Correos.

A disposición de quien acredite ser su dueño se halla en las oficinas del Cuerpo de Seguridad un llavín encontrado en la vía pública, por el guardia número 16.

**Clases de Derecho.**—Preparación para Oposiciones por el abogado del Estado Sr. Ruiz Piá.

Cruz Verde 16.

D. E. P.

En Madrid, donde hace tiempo se hallaba en unión de su familia ha dejado de existir el joven comprovinciano, D. José Pérez Jaubert, tras rápida enfermedad.

Pa desempeñar el Consulado de Cuba en estas islas, ha sido designado el Sr. Lamar, que actualmente sirve el de Puerto Cabello, en Venezuela.

Está probada en los artríticos la eficacia real y verdadera de la «Piperazina Dr. Grau» para combatir el reuma, arañillas, mal de piedra, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

En La Laguna ha fallecido la vecina Magdalena Estévez, que se intoxicó con una pastilla de sublimado, según nos comunicaron oportunamente por teléfono.

Ya se encuentra completamente restablecido de su reciente enfermedad nuestro distinguido amigo don Francisco Izquierdo Velez.

Nos alegramos sinceramente.

**Se alquilan** dos habitaciones en la casa calle de la Cruz Verde número 18.

Dará razón D. Pedro Schwart Matos calle del General Antequera número 1 duplicado.

En el vapor español *Ciudad de Cádiz* que salió de nuestro puerto á las primeras horas del día de ayer, embarcaron para la Península numerosos turistas alemanes que se hallaban en esta capital pasando una temporada.

En el campeonato regional de *Tiro de pichón* verificado últimamente en Las Palmas, ganó nuestro paisano y amigo D. Tomás Siliuto, que marchó á tomar parte en él.

Sea enhorabuena.

En esta capital se trata de fundar una sociedad de tiro de pichón.

Nos alegramos, deseando que respondan los aficionados al llamamiento que hacen los entusiastas organizadores.

Con este motivo se celebrará el próximo lunes en el Centro de Dependientes una reunión.

**Se vende un piano** forma vertical en muy buenas condiciones.

Para más informes dirijirse á Miss Doyle, calle de la Hoya n.º 6 Puerto de la Cruz.

Para Las Palmas han marchado nuestros distinguidos amigos D. José María Carballo.

Anoche reapareció en el Parque Recreativo la canzonetista Carmen de Santos.

En este mismo salón siguen siendo aplaudidas las Hermanas Pombo.

El día 20 de este mes darán principio en la Escuela Superior de Comercio los exámenes de prueba de curso.

Han marchado para Las Palmas los diputados provinciales por Lanzarote y Fuerteventura Sres. Medina y López, que asistieron á las sesiones de la Excm. Diputación.

Les enviamos nuestro saludo de despedida.

Con destino á la Gomera al mando de cuyo Batallón Gomera-Hierro, ha sido últimamente destinado, ha marchado el Teniente Coronel del Ejército, D. Lorenzo Molina Carbonero.

Nuestro querido y respetable amigo el digno coronel Jefe de este Regimiento de Infantería se encuentra ligeramente enfermo.

Le deseamos una total mejoría.

Cerveza y gaseosas frías, Cruz Verde núm. 22.

Para Barcelona ha marchado nuestro paisano D. Branlio González. Le deseamos feliz viaje.

Los sargentos D. Francisco Fernández Ordeu y D. Jesús Muro Soler, han sido nombrados, el primero, para ocupar la plaza de oficial quinto del Distrito forestal de Gran Canaria y el segundo para igual cargo en la isla de la Palma, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

**SILLERIA Y CORTINAS** de damasco de seda brochada haciendo juego y en perfecto estado, se venden. Razón en esta imprenta.

El Gobierno de los Estados Unidos ha acordado que el crucero acorazado *Minotaur* salga en viaje de instrucción á Europa llevando á los alumnos de la Escuela Naval.

Se nos asegura que este hermoso buque visitará los puertos de estas islas.

El 20 de Mayo se inaugurará en Sueca el monumento erigido en honor de los funcionarios judiciales cobardemente asesinados en Cullera.

El Gobierno se asociará á dicho acto, honrando merecidamente su memoria.

**¡Ganga!**—Se traspasa, vende ó arrienda por poco precio, al contado ó á plazos, por no poderlo atender su dueño, el kiosko de la recoba, propiedad de D. Cruz Ibáñez. El mismo dará razón.

**La Favorita**  
DE  
**EUFEMIANO FUENTES**

Pronto llegarán los acreditados cigarrillos de esta marca.

**Sección religiosa**

Santos de hoy, día 15

San Isidro Labrador y San Torcuato y compañeros Obispos y mártires.

Anima.

Santos de mañana, día 16

San Juan Nepomuceno, mártir.

Témpora.—Ayuno.

CULTOS PARA MAÑANA

**Parroquia Matriz.**—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 8 de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, el rosario y letanía rezados.

**Parroquia de San Francisco.**—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las 5, de la tarde, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios del Mes de Mayo y cánticos á la Virgen.

**Iglesia del Pilar.**—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las 8 de la noche, exposición del Santísimo Sacramento, visita, el rosario, letanía cantada, ejercicios propios de la Novena, sermón del Padre Superior, cánticos á la Virgen, bendición y reserva de S. Divina M.

**Capilla del Hospital Civil.**—Misa rezada á las 5 y media.

**Capilla de las Religiosas de la Asunción.**—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.

**Capilla de las Siervas de María.**—Misa rezada á las 6 y media.

**Capilla del Asilo de Mendigos.**—Misa rezada á las 6 y media.

**Ermida de San Telmo.**—A las 3 de la tarde, ejercicios doctrinales para los niños de ambos sexos.

La misa y oficios divinos de mañana, son de Infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble, color encarnado.

**ANDRES LLOMBET**

Grandes depósitos de toda clase de ingredientes químicos para abonos

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Escritorios: Canales 6

Teléfonos 34 y 435

Abonos químicos conforme á las fórmulas que se entreguen. Dando los análisis de las tierras se entregan abonos ad-hoc.

Telegramas:

Andrés Llombet  
Santa Cruz Tenerife

Grandes almacenes de Ultramarinos, de Tejidos, de Mercería, de Cemento, etc., etc.

**DEPOSITOS:**

IMELDO SERIS, 42 Y 46.  
CANALES, 3 Y 30.  
ROSARIO, 2, 4, 6, Y 8.  
RIVERA NORTE BARRANCO DE SANTOS.

**Banco Vitalicio de España**  
Compañía de seguros sobre la vida y rentas  
VITALICIAS  
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603  
BARCELONA

Capital suscrito	15.000.000'00
Capital de embolado	3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908	26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909	44.325.252'40

Esta Compañía se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1908.

**Pesetas 1.939.813'32**  
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000.

Para toda clase de informes, y contratarse en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañía que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife.

**D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA**

Delegado:

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Señores: Vía de los Hijos de Juan La Roche, EN LAS PALMAS

Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González. Autorizado por la Compañía General de Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

**ANTES DE PODER**

utilizarlos, es menester extraer el hierro ó oro de la piedra mineral. Lo mismo puede decirse del aceite de hígado de bacalao puro. Sus virtudes no se encuentran en sus materias grasas y mucho menos en su asqueroso sabor y olor. Sus efectos sobre los nervios y la repugnancia con que lo recibe el estómago, son más que suficientes para contrarrestar, en la mayoría de las gentes, sus buenos efectos como medicina, y eso sin tener en cuenta que es de difícil digestión. Sin embargo, siempre hemos tenido motivo para creer, que envuelto en los elementos que componen el aceite de bacalao, se encontraban propiedades curativas del más alto valor, pero fué necesario separarlas de su nauseabunda matriz en que estaban combinadas, y esto es lo que con gran éxito se ha efectuado en la elaboración de la

**PREPARACION DE WAMPOLIE**  
en este eficaz remedio, tan sabroso como la miel, tenemos toda la esencia del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinada con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Estos ingredientes, constituyen un reconstitutor de tejidos, un purificador de la sangre y un reconstituyente general incomparable. Ante este remedio, la enfermedad se retira con una eficacia y rapidez, que asombra á los facultativos tanto como deleita á los enfermos. En los casos de Escrófula, Anemia y Afecciones Pulmonares, jamás deja de proporcionar un alivio y curar. «El Sr. Dr. José M. Guisasa dice: He empleado en Preparación de Wampolie en una Señorita que presentaba algunos síntomas inquietos en el aparato respiratorio y desde el primer frasco comenzó á notarse alivio marcado, habiendo desaparecido toda huella de enfermedad al terminar el sexto frasco.» Nadie sufre un desengaño con esta. En todas las Boticas.

**¿Se acabará el Mundo?**

Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos: sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho; por esta razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fueran de día claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato «sistema PUGA», con el cual se puede obtener una soberbia luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que ne ofrece peligro alguno, y la mas barata que hasta hoy se conoce.

Hay aparatos en todas formas y precios desde 1 peseta y media en adelante; pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.

Carburo de 1.ª calidad y mecheros. Dirigirse al inventor.

**Luis de Puga Martinez**

Rambla de Pulido al lado del Establecimiento de D. Cristóbal Beattell, N.º 41, Tenerife.—Teléfono n.º 44.

**Miller Wolfson & Co.**  
BANQUEROS

**Eduardo Cobián, 3**

Santa Cruz de Tenerife

**EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS**  
de Fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada  
del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, cláptica, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS Perforados Americanos de Fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los Emplastos de fieltro rojo, de Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. — Cuidado con las imitaciones. — Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. — Cura como por encanto. — Boticas y Droguerías

**El Cultivador Moderno**

Revista Mensual de Prácticas Agrícolas

En breve inaugurará una Sección Especial para Canarias.

Grabados de actualidad palpitante. La más importante ilustración agrícola española. La más económica. La que cuenta con las más acreditadas firmas del campo agrario.

Suscripción: **Cinco Pesetas anuales**

Diríjanse las solicitudes á *Federico C. Varela*, calle Cairasco n.º 7, (detrás del Parque de Artillería), Santa Cruz de Tenerife.



A todos los pobres de sangre, nerviosos, débiles y convalecientes, tanto niños como adultos da

**GUDERIN**

nuevas fuerzas. Guderin contiene Manganese y Hierro en combinación completamente nueva y especial con Peptona; es de fácil digestión, abre el apetito y es un medio de reconstitución preparado para el uso inmediato y renovador de sangre. Aumenta enseguida los glóbulos rojos de la sangre refuerza el sistema nervioso y reconstituye y nutre el cuerpo.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—GASPAR MELENDES. Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

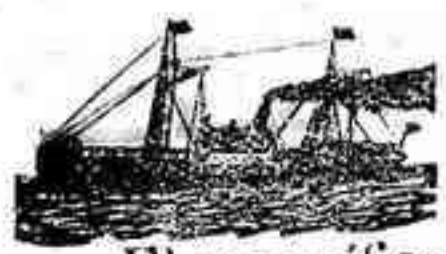
**REGALO**

La acreditada peletería *La Bota de Paris*, San Francisco 18 y 20 inaugura en este mes una serie de obsequios á sus numerosos clientes,

regalando el importe de la compra

á todas aquellas personas que hayan comprado en sus almacenes el día 15 del pasado Marzo, siempre que presente el correspondiente talón.

Reclámese éste para poder acreditar la compra. En obsequio de los compradores se preparan varias y diferentes sorpresas.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

**LUIS VIVES**

Saldrá del 19 al 20 de Mayo para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

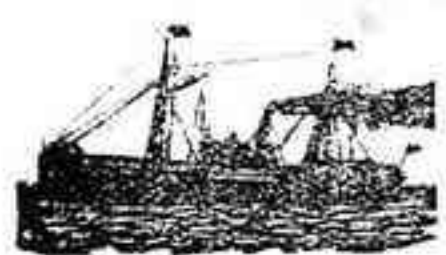
Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brago**  
Cruz Verde número. 24

**Cie. Generale Trasatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES

El moderno vapor francés



**LOUISIANE**

Llegará el 27 de Mayo y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluso los derechos, **Ptas. 134'00.**

AGENTES,

R. García, casa

**Hardisson Hermanos**

Villalba Hervás 3, (antes Tigra)



PAQUETES DE PASTILLAS	PESKTAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'60
2.ª marca: Chocolate de familia 450	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico 350	16 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 60 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

SASTRERÍA DE

**JOAQUIN BANCHS**

ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

**La Popular Tinerfeña**

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista  
Grandes Fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

**Juan de Vera y Trujillo**

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisián y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio y harinas.

Se vende gofio carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
18 Mayo	Tabora 8500	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cape Town y Costa Oriental de Africa.
17	Martha Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
23	Eleanore Woermann 3500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
23	Bahia Blanca 12000	Montevideo y Buenos Aires.
26	Alexandra Woermann 5000	Las Palmas y Costa de Africa.
1 Junio	Professor Woermann 6000	Conakry, Freetwon y Costa de Africa.
1	Staconia 6500	Las Palmas y Costa de Africa.
7	Henny Woermann 6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
7	Paul Woermann 3300	Las Palmas y Costa de Africa.
8	General 8500	Southampton, Amberes, y Hamburgo.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**

Servicio semanal de Tenerife á Hamburgo

Salidas de Pto. Cruz. Salidas de Santa Cruz

RABAT	15 Mayo	16 Mayo
OLDENBURG	22	23
MAZAGAN	29	30

**HAMILTON & Co.**

Lista de los vapores

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan.

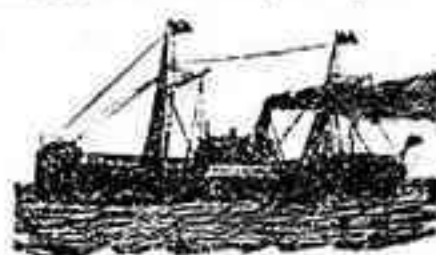
Las fechas son aproximadas

Destino	VAPORES	Día
Cape Town y puertos del Sur de Africa	Braemar Castle Dunluce Castle	8 Mayo 22 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthic Remuera Arawa	1 Mayo 15 29 "
Cape Town y Puertos de Australia	Mitiades Moravian	30 Abril 26 Mayo
Londres	Turakina Galwai Castle Ruhine Cluy Castle Dover Castle Waimana Barrister Themistocles Garth Castle Tainui Gloucester Ctte.	5 Mayo 7 9 12 14 13 16 19 21 24 28 "
Liverpool	Frankenwald Dania	7 Mayo 28 "
Hamburgo		
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco	Rhaktis Negada Rhodopis Barbary (destino: Manchester).	3 Mayo 17 31 2 "
HABANA		

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

**Compañía Trasatlántica**

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Mayo de 1913

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el nuevo vapor de 15.400 toneladas.

admitiendo pasajeros y carga.

El día 21 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

**MONTERRAT**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 1.º de Mayo saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

admitiendo carga y pasajeros.

El día 13 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

**CIUDAD DE CÁDIZ**

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,

Viuda é hijos de Juan La-Rocha

Alfonso XIII, 35.

**Américo L. Méndez.**

Agente de Aduanas

Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Se vende papel de periódico en la Administración de este diario.

**OXIPATIA**

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno,—es el más rápido,—simple,—seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona, lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.

**Oxipatia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar**

Los medios de que se vale Oxipatia es el **Oxypathor** un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados,—no importa si la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido á otras formas de tratamiento, el **Oxypathor** la vencerá en corto periodo de tiempo notándose notable mejoría desde las primeras aplicaciones.

El **Oxypathor** no requiere medicinas y cura sea cual fuere la gravedad del desorden—sea repentino,—crónico ó hereditario,—cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido á los tratamientos más energicos, el Oxígeno curará siempre.

El **Oxypathor** siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa—no cuesta un solo céntimo.

En los casos de enfermedades rebeldes el **Oxypathor** ha salido siempre vencedor siendo incontestables los paralíticos, reumáticos, sífilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El **Oxypathor** no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El **Oxypathor** es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo, significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El **Oxypathor** por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un **Oxypathor** para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del **Oxypathor** no implica sufrimientos, no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el **Oxypathor** no hay que consultar con el médico,—Vd. mismo es su médico,—el **Oxypathor** se vale únicamente del más puro de los elementos,—el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el **Oxypathor** se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse á exámenes y tratamientos que implican fuertes gastos que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado ó imitado, llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras **DUPLEX OXYPATHOR** y **THE OXYPATHOR COMPANY** y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra **Oxypathor** para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias que en estas islas se han curado con el **Oxypathor** y lo recomiendan á sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea Vd. saber como el **Oxypathor** lo curará, escriba informando acerca su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, D. José M. Alsó, calle de Travieso número 19, Las Palmas.—Agente en Santa Cruz de Tenerife, D. F. L. Carvajal, Marina 7.

Extenso surtido en Devocionarios, novelas morales y toda clase de libros religiosos.—San Francisco, 7.

**Aviso al público**

Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Pówer, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería *Los mil colores*, casa que se dedica á la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede desteñir la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente. Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.

No olvidarse, calle de Teobaldo Pówer, núm. 8, antes Pilar, esquina á San Lorenzo.

**PARA LOS ANUNCIANTES**

En la administración de este diario se atienden con toda prontitud cuantos encargos se le hagan, referentes á la parte administrativa del mismo.

Se tendrá especial cuidado de insertar enseguida los anuncios que se le envíen, colocándolos en la plana que designe el señor anunciante, así como se atenderán inmediatamente las reclamaciones que formulen.

Los precios serán módicos, casi á satisfacción de los interesados.



**¡A los señores Curas Párrocos**

En las obras de la Catedral de esta Diócesis está de venta la antigua escalera del púlpito, en muy buen estado, y fácilmente utilizable en otras Iglesias, dada la común forma de construcción en el país. Tiene 14 gradas y el diámetro del eje de su espiral será de unos 60 centímetros.

**YEOWARD BROTHERS**

Línea de vapores fruteros entre Liverpool é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Mayo:

Día	Vapor
17	Avetoro
24	Ardeola
31	Aguila

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acondicionados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 14: 14: 0.

Por los vapores AVOCET y AVETORO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.

Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

YEOWARD BROTHERS

Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica, San